

INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), pasa al Despacho del Señor Juez el **PROCESO EJECUTIVO No. 110013105032-2016-00341-00**, informando que Colpensiones aporta acto administrativo mediante el cual pretende cumplir con las condenas impuestas dentro del presente asunto. Sírvasse Proveer.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO

Secretario

AUTO S -

JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., dieciocho (18) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho dispone:

AGRÉGUESE a los autos y póngase en conocimiento de la parte actora para lo que estime pertinente, las documentales vistas en archivo 36 del trámite digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MACÍAS
ANDRÉS MACÍAS FRANCO
Juez